COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL



TRANSCONDOR S.A.

RUC Nº0790100735001 Autorización Nº. 003-CPO-007-99-CNTTTSV Filial: Federación Nacional del Transporte Pesado Huaquillas- El Oro- Ecuador

Huaquillas, 15 de Julio del 2015

Sr. Belisario Agustín Capelo Arias

GERENTE.

Sr. Olger Encarnación Torres.

PRESIDENTE

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmplame informarle que el compareciente, JARAMILLO TORRES ITALO JAVIER con cedula de identidad Nº 0703460691, ha procedido a ceder CINCO acciones que mantuvo en la COMPAÑÍA "TRANSCONDOR S.A "a favor de, JARAMILLO ROBLES SIXTO con cedula de identidad Nº 1101795852 con el siguiente detalle.

TITULO N°	ACCIONES CEDIDAS	N° DE ACCIONES	1.00 USD
055	5	5	

La COMPAÑÍA "TRANSCONDOR S.A se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el señor notario quinto del Cantón Machala el 27 de Julio de 1998, mediante Resolución Nº 98-6-1-1-0516 dictada por el señor intendente de compañías de Machala de fecha 18 de Agosto de 1998, e inscrita en el registro mercantil Nº 24 libro repertorio Nº 374 a cargo del señor registrador Mercantil de Huaquillas, el 26 de Agosto de 1998.

El cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y por lo tanto solicito proceda a inscribir la presente sesión en el libro de acciones y accionistas de la compañía y por ende comunicar al señor intendente de compañías de Machala para los registros respectivos.

A continuación subscriben los interesados.

Atentamente.

JARAMILLO TORRES ITALO JAVIER

CEDENTE

QUEZADA/BALCAZAR AMPARO VIVIANA

CONYUGUÉ DEL CEDENTE

JARAMILIO ROBLES SIXTO

CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL



TRANSCONDOR S.A.

RUC №0790100735001

Autorización №. 003-CPO-007-99-CNTTTSV

Filial: Federación Nacional del Transporte Pesado Huaquillas- El Oro- Ecuador

SR.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

De mi consideración:

Mediante el presente comunico a usted la cesión de acciones de la COMPAÑÍA "TRANSCONDOR S.A cuyo detalle es el siguiente.

CEDENTE	ULO	N° DE ACCIONES	CESIONARIO
JARAMILLO TORRES ITALO XAVIER	055	5	JARAMILLO ROBLES SIXTO

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por tal motivo la nueva distribución cesionaria de la COMPAÑÍA TRANSCONDOR S.A, queda conformada de la siguiente manera como consta en el anexo que adjunto.

SR. BELISARIO AGUSTIN CAPELO ARIAS

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSCONDOR S.A

